



**PROCESO DE SELECCIÓN DE LA PERSONA A CONTRATAR BAJO LA  
MODALIDAD DE CONTRATO DE TRABAJO EN PRACTICAS 2020 -2021**

**(Convocatoria 2021)**

**TITULACION : Licenciado/grado en periodismo, grado en turismo, grado en  
comercio y marketing, grado en geografía .**

**CONTRATO EN PRACTICAS. LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y**

**EXCLUIDOS.**

**ACTA DE LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS, Y EXCLUIDOS PARA LA  
PROVISIÓN DE UN CONTRATO EN PRACTICAS 2021 – 2022.**

Las plaza a cubrir será un contrato en practicas con la titulación: Licenciado/grado en periodismo, grado en turismo, grado en comercio y marketing, grado en Geografía con conocimientos de Ingles nivel B2 y carnet de conducir B

**LEGISLACIÓN APLICABLE**

Reunidos el día 14 de marzo de 2022, a las -11:30- horas en los locales del Ayuntamiento de Teverga, San Martín, -Teverga, la Comisión de Selección de la oposición, constituido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, PARA LA SELECCIÓN DE UN CONTRATO PRACTICAS con la titulación \_: Licenciado/grado en periodismo, grado en turismo, grado en comercio y marketing, grado en Geografía con conocimientos de Ingles nivel B2 y carnet de conducir B

El tribunal formado por D. José Ángel García Fernández como presidente y de vocal Manuela Fernández GANSO no asistiendo el vocal Manuel Jorge García Fernández , actuando como secretaria Ana Estrada Sarmiento.

Vistas las bases de la contratación de personal adscrito al Plan del contrato en prácticas publicada en el BOPA de fecha 19 de enero de 2022 la comisión de selección procede a elaborar las listas provisionales de admitidos y excluidos

**ADMITIDOS**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>D.N.I.</b>
Pilar Ruth Labbe Mastache	5: 04Q



## EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

NOMBRE APELLIDOS	D.N.I	MOTIVO DE EXCLUSION
Ana Filipa Marques Ferreira	X2 6B	No presenta titulación requerida. No presenta certificado ingles B2
Barbara Viejo Iglesias	071 06A	No presenta Certificado de ingles B2

TERCERO.-Se dan tres días hábiles para posibles reclamaciones: 16, 17 y 18 de marzo y presentación de documentación requerida.

José Ángel Hernández

Manuela Ganso

Ana Sarmiento  
(Secretaria)

Teverga, 15 de marzo de 2022